



Comentario de 9.24–27:

DANIEL RECIBE ENTENDIMIENTO

Nota del editor: La edición «Daniel, núm. 2» de La Verdad para Hoy, terminó con un comentario sobre las setenta semanas de Daniel 9. Esta última parte de nuestro estudio comienza con otro comentario de ese mismo pasaje. Daniel 9.24–27 es difícil de interpretar. Tal vez, la mejor manera de analizarlo sea viéndolo desde dos puntos de vista diferentes: tanto el literal como el simbólico. Notará usted que en esta lección, David Reichtin presenta un enfoque simbólico del pasaje.

En Daniel 9, estaba Daniel orando (vers.º 20), cuando se le apareció Gabriel (vers.º 21). Como ya Daniel lo había visto anteriormente (8.16), él lo reconoció. Gabriel le dijo a Daniel que por ser «muy amado» (vers.º 23a), había sido enviado para darle «sabiduría y entendimiento» (vers.º 22). La sabiduría es precursora del entendimiento y contribuye a este.

Después a Daniel se le dijo que acatará la orden y que también entendiera la visión (vers.º 23b). Gabriel debió de haberse referido a la visión del capítulo 8, en vista de que esa era la última que había puesto Daniel por escrito. Este conocimiento nos ayuda a tratar con posibles interpretaciones de los versículos que siguen, porque toda interpretación debe ser consecuente con el marco de tiempo que propone la visión del capítulo 8. Es decir, si la visión representa cuatro reinos, que son paralelos a la visión de Nabucodonosor que se presenta en el capítulo 2, entonces la interpretación de la visión debe concluir durante el tiempo del cuarto reino (Roma), y no en algún tiempo remoto.

Los versículos 24 al 27 se consideran los más difíciles de Daniel. Los detalles que se dan no contribuyen a la claridad de la visión de un modo que no quede duda alguna.

«Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad...» (vers.º 24). Antes de tratar de entender la parte más difícil de las

setenta semanas, deseamos examinar el resto del versículo. Aunque a menudo eclipsados por el debate sobre el desconcertante calendario, hay seis propósitos importantes a ser alcanzados por Dios, que también se dan en este pasaje: 1) terminar la prevaricación, 2) poner fin al pecado, 3) expiar la iniquidad, 4) traer la justicia perdurable, 5) sellar la visión y la profecía, y 6) ungir al Santo de los santos.

La forma como uno vea las «setenta semanas» determina el significado de estos versículos. Hay prominentes teorías que tienden a identificarlas con la primera venida de Jesús (concluyendo con la destrucción de Jerusalén por parte de los romanos en el 70 d. C.) o incluso con la segunda venida de Jesús. Las variaciones sobre estas interpretaciones determinan la literalidad de las «setenta semanas». Algunos ven un período literal de 490 años (setenta semanas por siete días de cada semana, en la cual cada semana representa un año). Otros ven un período literal de 483 años (en el cual los últimos siete constituyen un símbolo de un período de tiempo indefinido).

La clave para entender este punto de vista reside en el uso que se le da al término «Mesías», en los versículos 25 y 26. Muchos creen que esto solo puede ser una referencia a Jesús, y que la profecía apunta únicamente a Este. La dificultad de lo anterior reside en la última semana. Al hacer que el tiempo coincida ya sea con la muerte de Jesús o aun con la destrucción de Jerusalén por parte de los romanos, uno no podrá ser consecuente con las 490 literales, independientemente del punto de partida de los 490 semanas o años. Puede que no constituya un justo tratamiento del texto la inconsecuencia de hacer literales los 483, y simbólicos los últimos siete.

A menudo, en la Biblia, una profecía tiene más de un cumplimiento. Por ejemplo, Isaías 7.14 dice: «Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí

que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Emanuel». Por el contexto de Isaías, sabemos que el primer cumplimiento se dio en menos de un año, como señal para Acab, de que Dios iba a librar a su reino de la alianza de Siria e Israel. Más adelante, por inspiración, Mateo tomó este mismo pasaje y lo aplicó al nacimiento de Jesús (Mateo 1.23). Es posible que el concepto de doble cumplimiento profético también se aplique a Daniel 9.24–27, especialmente a los seis propósitos del versículo 24:

1) «Terminar la prevaricación». Si esta es realmente una referencia al tiempo de Jesús, entonces el cumplimiento se efectúa en la obra del evangelio. También podría referirse a la prevaricación que se menciona en Daniel 8.12, o a las prevaricaciones de Israel, refiriéndose primero a estas, y después a la expiación que efectuó Cristo, por todo el pecado.

2) «Poner fin al pecado». El sacrificio de Jesús puso fin a la necesidad de continuos sacrificios por el pecado (Hebreos 10.1–18). Desde otro punto de vista, esta podría ser una referencia al cese del sacrificio diario durante los días de Antíoco Epífanes¹ (Daniel 8.12).

3) «Expiar la iniquidad» o producir «reconciliación» (KJV). Ciertamente, el sacrificio de Jesús se presenta por todo el Nuevo Testamento como la expiación de nuestros pecados. No obstante, aquí también se podría estar haciendo referencia al restablecimiento de los sacrificios por los pecados del pueblo, que se ofrecieron según la ley de Moisés tanto antes como después de la conquista por parte de Siria.

4) «Traer la justicia perdurable». La justicia de Dios es «perdurable», y es Cristo quien la establece (Romanos 1.17; 3.21–26; 2ª Corintios 5.21). No obstante, el concepto «para siempre» del Antiguo Testamento no significa «eterno» ni «perpetuo» todas las veces que se usa. Dios prometió al pueblo que los establecería en su tierra «para siempre»; pero es obvio que fueron sacados de la tierra, siendo la primera vez cuando entraron en el cautiverio, en el cual Daniel fue llevado a Babilonia.

Suponer que «justicia perdurable» se refiere únicamente a Jesús puede ser demasiada suposición. Es posible que también se esté haciendo referencia al restablecimiento de prácticas regidas por el código mosaico. Dios le dijo a Su pueblo en Miqueas 6.8 que ellos debían hacer «justicia». Este requisito se estipuló cientos de años antes que Jesús viniera. Cada vez que uno hace de todo su corazón lo que

¹ Esto se refiere al rey selúcida del norte (Siria).

Dios le manda, estará haciendo «justicia», o «juicio» (vea Salmos 119.172). Toda la justicia de Dios es «perdurable».

5) «Sellar la visión y la profecía». Esto es, las visiones y las profecías serían selladas en el sentido de que al final se cumplirían en su totalidad. ¿Se referirá esto al fin de la revelación de Dios, o a la plenitud de la revelación en Cristo (Juan 14.9)? Tenga presente que la plenitud de la revelación, en el sentido de que se dio la Escritura, no llegó a su término ni en el tiempo de Jesús, ni cuando fue destruida Jerusalén (70 d. C.). Esto podría ser, más bien, una referencia al cumplimiento de la visión que a Daniel se le dijo que guardara en secreto en 8.26. Es decir, podríamos estar hablando acerca del momento cuando la visión y la profecía se habían de cumplir.

6) «Y unguir al santísimo» (KJV). Cuando leemos esta frase en algunas versiones, nos vemos obligados a preguntar *qué o quién* es el santísimo. Aunque en la Reina Valera se lee: «el Santo de los santos», el texto original es poco claro. Si «el santísimo» se refiere a *alguien*, entonces el pasaje parece referirse a Jesús. Por otro lado, si se refiere a un *lugar*, este podría ser el templo, que sería una referencia a la rededicación que se hizo después de la revuelta macabea.

Antes de concluir que la expresión «Mesías» de los versículos 25 y 26 se refiere a Jesús, debemos recordar que el uso de la palabra «mesías» en el pensamiento judío, significa sencillamente «ungido».² Todos los sacerdotes habían de ser ungidos, según estipulaba la antigua ley (Éxodo 30.30), también debía serlo el tabernáculo (y posteriormente el templo). Así, mientras el «Mesías» de los versículos 25 y 26 puede ser una referencia a Jesucristo, el término en sí puede ser una alusión a cualquier sacerdote. Es posible, entonces, que el objeto de la unción —el «lugar santísimo»— podría incluir también la idea de la restauración del sacerdocio después de la conquista por parte de los sirios.

Por supuesto que no es poco razonable aceptar la profecía de este versículo como una referencia a Jesús. Sin embargo, la referencia a las «setenta semanas» crea ciertas dificultades cronológicas, como ya vimos.³ Pareciera que la única resolución consecuente consiste en decir que el pasaje puede

² La palabra «Mesías» no se tradujo al español, sino que se transliteró del hebreo, como sucedió con la palabra «Cristo» del griego. Tanto «Mesías» como «Cristo» son formas españolas de la palabra «ungido».

³ Vea «La profecía de las setenta semanas», de Wayne Jackson, y «Las setenta semanas», de Neale Pryor, en la edición «Daniel, núm. 2» de *La Verdad para Hoy*.

tener más de un cumplimiento.

Reconocemos que estamos ante un dilema en cuanto al significado de las «setenta semanas». Existe una gran dosis de coincidencia en cuanto a que las setenta semanas representan 490 años, sin embargo, ¿qué trascendencia podrán tener 490 años, que no esté relacionada con la venida del Mesías y el fin de la era veterotestamentaria? La verdad es que no tenemos referencia concreta inspirada, ni en Daniel ni en ningún otro libro de las Escrituras, que explique satisfactoriamente estas setenta semanas.

Daniel habló de «las abominaciones» con que vendría el desolador, y Jesús aplicó a la destrucción de Jerusalén una frase parecida, en Mateo 24.15. Este parecido puede ser un indicio de doble cumplimiento de la profecía, y no un intento específico por definir la duración de las setenta semanas. La duración específica, en cuanto a su comienzo y a su final, sigue sin conocerse.

Durante este tiempo, según la visión que vio Daniel, habría un príncipe ungido. Una vez más, recuerde el uso que se daba a la palabra «ungido» entre los hebreos. El versículo 26 asevera: «Y después de las setenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías...». Si aceptamos que todo el pasaje se refiere a Jesús el Cristo, tenemos una interpretación. No obstante, si la palabra «Mesías» se refiere sencillamente a cualquier «ungido», entonces esto puede referirse a un período cuando no hubo sacerdote ungido después que Antíoco Epífanes hizo que mataran al sumo sacerdote. El

versículo 26b dice: «y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario». Nuevamente, esta es una buena descripción de eventos que cumplieron Antíoco y los sirios.

Consideremos las frases del versículo 27. La frase «por otra semana confirmará el pacto con muchos» parece ser una referencia a la alianza de Antíoco con ciertos judíos griegos durante la toma de Jerusalén. La frase «a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda» parece otro acto cumplido por Antíoco. Luego, el versículo 27 dice: «Después con la muchedumbre de las abominaciones vendrá el desolador». Cuando Antíoco terminó de tomar la ciudad, él derramó caldo de cerdo sobre la superficie del templo y del altar, y levantó una imagen de Júpiter (Zeus) en el templo, profanando de esta manera con inmundicia el centro del culto judío. Al final, no obstante, se decretó que se derramase «completa destrucción» sobre el desolador (NASB). En 8.25, Gabriel informó a Daniel de que el monarca que estaba destruyendo al pueblo de Dios sería «quebrantado, aunque no por mano humana». Durante el reinado de terror de Antíoco contra los judíos, este inicuo gobernante fue herido con enfermedad y murió.

No hay una interpretación sencilla de este pasaje, que responda a todas las preguntas. No obstante, podemos estar seguros de que cualquier explicación que trascienda el marco de tiempo de la visión de Daniel —el período del cuarto reino— es una interpretación débil del pasaje.

David Rehtin